



EMPRENDE TU FUTURO MÁS IDEAS, MÁS EMPRESAS 2022

Fecha de inicio: 01 de agosto de 2022

Fecha de finalización: 22 de septiembre de 2022

OBJETO:

Emprende tu futuro más ideas, más empresas tienen como propósito impulsar el fortalecimiento de unidades productivas y empresas, a lo largo y ancho del área de influencia de cada una de las empresas o instituciones vinculadas, para lograr un cierre de brechas empresariales, mediante un capital semilla que será entregado a los mejores Planes de Negocios Empresariales que participen de esta convocatoria, el concurso “*Emprende tu Futuro*” más ideas más empresas, es una iniciativa de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO, LAS CONCESIONARIAS AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S. Y AUTOPISTAS DEL NORDESTE, ALCALDÍA DE PUERTO BERRIO, PROYECTO TECA- COCORNÁ (ECOPETROL S.A. Y SIERRA COL ENERGY) Y CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES DEL MAGDALENA MEDIO (CER).

OBJETIVO

Premiar los mejores planes de negocio que tengan claros los principios de sostenibilidad, competitividad y rentabilidad, donde se genere ingresos y empleo, permitiendo así el fortalecimiento y el desarrollo integral de las empresas de la región.

PLAN DE TRABAJO.

En la tabla 1 se encuentra el plan de trabajo para el concurso Emprende Tu Futuro Más Ideas, Más Empresas.

Tabla 1. Plan de trabajo para el concurso Emprende tu Futuro más, ideas más empresas.

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Apertura del concurso	01 de agosto de 2022	
Inscripciones al concurso	01 de agosto de 2022	31 de agosto de 2022
Cierre de la convocatoria	31 de agosto de 2022	
Evaluación y selección de los planes de negocio	07 de septiembre de 2022	08 de septiembre de 2022
Presentación de Pitch y premiación	22 de septiembre de 2022	
Entrega del Premio	Entre el 22 de septiembre al 30 de diciembre de 2022	
Acompañamiento al ganador	01 de junio de 2022.	31 de junio de 2023

Fuente: Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.

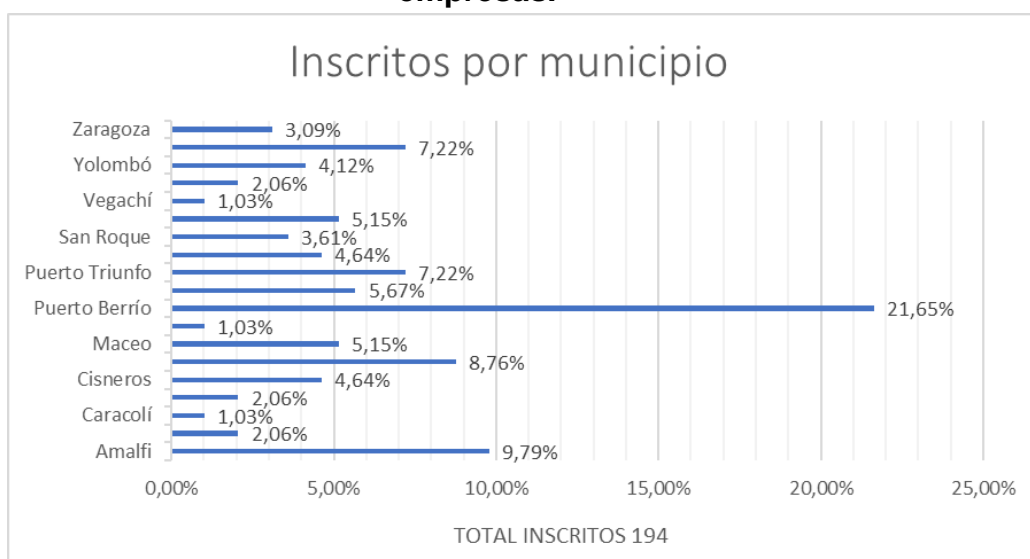
ACTIVIDADES REALIZADAS

El concurso Emprende tu futuro más ideas más empresas dirigido a empresas, comerciantes u emprendedores se desarrolló a través de diferentes actividades, las cuales se describen a continuación:

1. Se da apertura del concurso Emprende tu futuro más ideas más empresas a través de divulgación por los distintos medios digitales de cada una de las empresas vinculadas y por los medios de comunicación local (radio y televisión).
2. Se habilita un formulario virtual el cual estuvo disponible en la página www.ccmna.org.co de la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño desde el 01 de agosto de 2022 al 31 de agosto del mismo año, obteniendo como resultado una inscripción total de 194 personas de las cuales 51 enviaron sus planes de negocio completos para iniciar con la evaluación y selección, A partir de la fecha de cierre de inscripción, los jurados evalúan los proyectos presentados y el video entregado como soporte donde muestre su unidad productiva o empresa, de esta manera se seleccionaron 33 empresarios quienes presentaran el pitch en la siguiente fase del concurso.

En la gráfica 1 encontramos los empresarios y emprendedores inscritos al programa Emprende Tu Futuro Más Ideas, Más Empresas.

Gráfica 1. Inscritos al concurso Emprende tu Futuro más ideas, más empresas.



Fuente: Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.

Carrera 4 # 49- 22, Puerto Berrío, Antioquia. Tel (4) 833 27 30

Nit 800.029.972-2

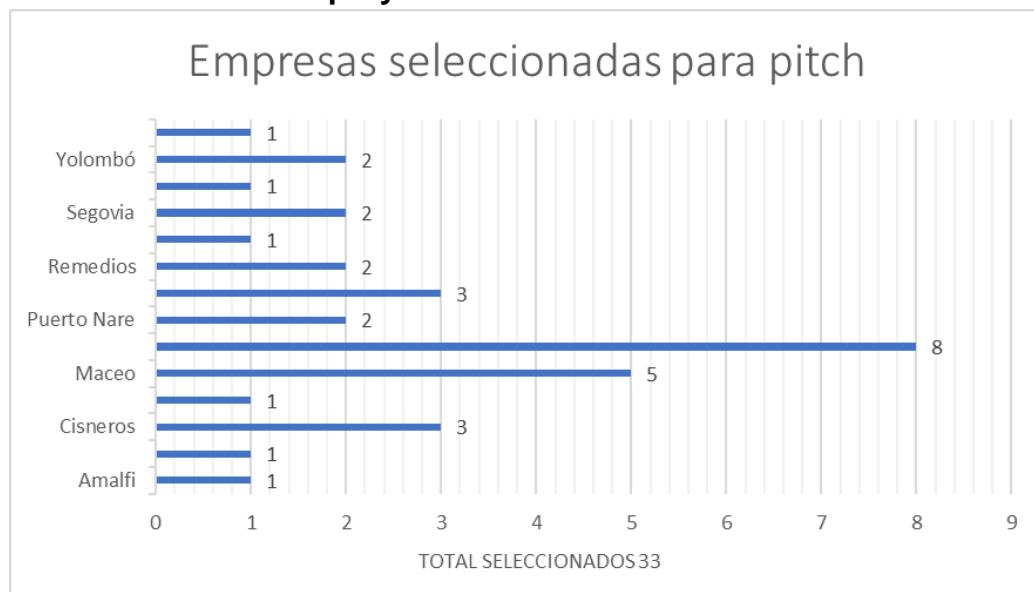
www.ccmna.org.co

Afiliada a Confecámaras

- El jurado calificador analizará las propuestas enviadas por los participantes. Los planes de Negocio preseleccionados presentaron un pitch (presentación ante el jurado calificador) en donde contaban con un espacio de 10 minutos máximo para dar a conocer su plan de negocio. El formato pitch se envió al correo electrónico dado por el empresario-emprendedor en el momento de la inscripción. Este pitch se realizó de manera presencial y virtual por lo cual se notificó el medio y la hora de presentación asignada por el organizador.

Por otra parte, en la gráfica 2, encontramos la distribución por municipio de las empresas seleccionadas para la presentación del pitch.

Grafica 2. Empresas seleccionadas para presentar el pitch luego de la evaluación de sus proyectos.



Fuente: Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.

Adicionalmente en el anexo 1, se encuentra la tabla de seleccionados para pitch en el marco del concurso.

- El criterio de evaluación de los planes de negocio seleccionados fue el siguiente:

- Viabilidad financiera 10%
- Viabilidad comercial 20%
- Desarrollo e implementación 10%

Carrera 4 # 49- 22, Puerto Berrío, Antioquia. Tel (4) 833 27 30

Nit 800.029.972-2

www.ccmna.org.co

Afiliada a Confecámaras

- Proyección a futuro 10%
- Creatividad e innovación 15%
- Conocimiento del negocio 15%
- Impacto social y ambiental 10%
- Inscripción y participación programa Crecer es Posible 10%

5. Los ganadores fueron escogió de cada una de las jurisdicciones de las empresas vinculadas teniendo en cuenta los criterios de evaluación, al finalizar se premiaron a 10 empresarios como ganadores del concurso emprende tu futuro más ideas más empresas.

Table 2. Ganadores del concurso Emprende tu Futuro más, ideas más empresas

Nombre Emprendimiento	Representante Legal o Propietario	Municipio
La Cositeria Pb	Sara Escobar Rivera	Puerto Berrío
Aqua-Río	Leidy Yanneth Hernandez Salas	Puerto Berrío
Chocolates La Palma	Maria Eugenia Quintana Bustamante	Maceo
Granja El Ingenio	Julián Darío Zapata Mora	Maceo
Carnicería M&M Los Olivos	Denia Lucia Martinez Arboleda	Puerto Nare
Chocolates Nápoles	Diego Marín	Puerto Triunfo
Yacubio	Yariza Andrea Vásquez Monsalve	Cisneros
Creatronicos Sas	Jonathan Alexander Sanchez Restrepo	Yolombó
Emprendedores De Belén	Heilen Sepúlveda Tapias	Remedios
Asociacion Agropecuaria Y Ambiental De Zaragoza	Nelly Rubiela Alvarez Ocampo	Zaragoza

Fuente: Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

6. Se informa a los ganadores que deben cumplir y acatar los compromisos plasmado en la reglamentación del concurso los cuales son:

- Comprometerse con la recepción de los premios de manera responsable y completa, asistiendo a los distintos eventos de capacitación,

fortalecimiento y asesoría de carácter presencial o virtual según sea el caso.

- Seguimiento en la utilización del 100% de los desembolsos del premio otorgado. De lo contrario podrá perderlo.
- Notificar por escrito (carta y correo electrónico) cualquier modificación y cambio al Plan de Negocios durante su ejecución, sin que las mismas atenten contra la factibilidad del proyecto.
- Cualquier uso indebido o impropio de los recursos otorgados en el premio, implica la devolución total del incentivo asignado.
- El incentivo entregado a las unidades productivas o empresas ganadoras se le hará seguimiento por un periodo de 12 meses posterior a su entrega, para revisar la utilización de recurso en la ejecución del plan de negocio. Si en ese periodo este no ha sido utilizado para el crecimiento de la empresa, este deberá ser devuelto a las entidades aliadas.
- Los ganadores deberán asistir de manera virtual o presencial al fortalecimiento empresarial que sea convocado por las entidades aliadas del concurso en un periodo de un año.
- Comprometerse con la ejecución de las acciones necesarias para el fortalecimiento de la unidad productiva o empresa. En caso de que los ganadores no asistan a tres (3) asesorías de fortalecimiento empresarial por motivos no justificados, estos deberán devolver el incentivo otorgado.
- El emprendedor deberá tener disponibilidad de tiempo para desplazarse a recibir el incentivo (si es necesario). Si el envío del bien a la unidad productiva genera algún costo, este debe ser presupuestado y cubierto por el empresario.
- Los ganadores deberán asumir el costo de la formalización o renovación de la matrícula mercantil, ya que este no está contemplado dentro del incentivo entregado, ya que la formalización es un requisito para que el premio sea entregado.
- Las unidades productivas y/o empresas ganadoras deberán estar dispuestas a dar testimonio, suministrando la información que se requiriera sobre el proceso de entrega de los incentivos.
- Plantear un plan de inversión para los incentivos de la convocatoria (que serán entregados en especie) detallado y estructurado, donde se identifiquen claramente los beneficios que obtendría la unidad productiva, en caso de obtener el incentivo, justificando qué quiere lograr con dicho plan.
- Los ganadores deben presentar tres cotizaciones del servicio o bien que será adquirido con los recursos del programa. Las tres cotizaciones deben

de contemplar las mismas condiciones físicas, técnicas y otras características que permitan realizar una comparación en igualdad de condiciones de cada bien, elemento, herramienta, maquinaria o equipo a adquirir. Las cotizaciones que se presenten deberán ser de negocios que estén formalizados y renovados a la fecha en Cámara de Comercio y que tengan el sistema de Facturación Electrónica. Estas cotizaciones no deberán tener más de 1 mes de realizadas.

- Manifestar la voluntad de compartir e intercambiar información clara y veraz del Plan de Negocios entregado, a las empresas aliadas en este concurso.

Anexos: Cronograma de presentación pitch, evidencias presentación pitch, evidencias entrega de premios, Evidencia de convocatoria y evidencias divulgación en redes sociales.

Anexo 1. Cronograma De Presentación Pitch:

NOMBRE EMPRENDIMIENTO O EMPRESA	NOMBRE DEL EMPRESARIO	NÚMERO DE DOCUMENTO	MUNICIPIO	HORARIO PRESENTACIÓN PITCH
La Cositeria Pb	Sara Escobar Rivera	1039701310	Puerto Berrío	8:00 A.M.
Artenela Manualidades	Marinela Gómez Vargas	43653128	Puerto Berrío	8:15 A.M.
Tortas Y Postres LyL	Yesenia Maria Morales Duran	1039692683	Puerto Berrío	8:30 A.M.
Auralu . Trapitos Con Amor	Ilva Lucía Ortega Moreno	37937796	Puerto Berrío	8:45 A.M.
Yuli_Nails	Yuliana Chaverra Monsalve	1039681415	Puerto Berrío	9:00 A.M.
Santisimas	Angie Fabiana Mesa Cifuentes	1039702346	Puerto Berrío	9:15 A.M.
Gomichelas Dulcemente Refrescantes	Yeraldin Franco Zapata	1039698064	Puerto Berrío	9:30 A.M.
Aqua-Río	Leidy Yanneth Hernandez Salas	43654678	Puerto Berrío	9:45 A.M.
Granja Integral Caret	Luz Elena Caret	51821697	Maceo	10:00 A.M.
Refugio De Alicante	Carlos Andrés Gómez Montaña	70977409	Maceo	10:15 A.M.
Ecorrefugio Alicante	Omar Alexander Ríos Restrepo	71193198	Maceo	10:30 A.M.
Chocolates La Palma	Maria Eugenia Quintana Bustamante	32190769	Maceo	10:45 A.M.

Granja El Ingenio	Julián Darío Zapata Mora	1037368539	Maceo	11:00 A.M.
Carnicería M&M Los Olivos	Denia Lucia Martinez Arboleda	1017127114	Puerto Nare	11:15 A.M.
Arepas App	Giovana Pinto Vélez	21940488	Puerto Nare	11:30 A.M.
Chocolates Nápoles	Diego Marin	71482085	Puerto Triunfo	11:45 A.M.
Centro De Belleza "Ponte Bella"	Sandra Janeth Díaz Donato	29110968	Puerto Triunfo	12:00 M.
Guianza Tours	Mateo Andres Conde Trujillo	1054559829	Puerto Triunfo	12:15 P.M.
Yacubio	Yariza Andrea Vásquez Monsalve	1035392063	Cisneros	1:30 P.M.
Estrellitas De Arte	Leidy Johana González Parra	1035389336	Cisneros	1:45 P.M.
Expedición Cisneros	Claudia Vanessa Orrego Agudelo	1035391727	Cisneros	2:00 P.M.
Aldea Cañaté	Olga Lucia Baena Mejia	43571148	San Roque	2:15 P.M.
Regalartes kenia	Kenia Katherim Correa Mesa	1048045985	Yalí	2:30 P.M.
Creatronicos Sas	Jonathan Alexander Sanchez Restrepo	1039760169	Yolombó	2:45 P.M.
Miel De Abejas El Néctar De Las Flores	Maria Yaneth Cuervo Marin	32161100	Yolombó	3:00 P.M.
Sueros Del Llano	Juan Carlos Rios Pineda	13566560	Remedios	3:15 P.M.

Emprendedores De Belén	Heilen Sepúlveda Tapias	1007903380	Remedios	3:30 P.M.
Joyas Juliette	Juliette Marcela Zapata Arango	42942077	Segovia	3:45 P.M.
Proyecto Afro Piscicultura El Cristo	Yuly Yaide Monsalve García	1045434693	Segovia	4:00 P.M.
Psicociencia	Luisa Fernanda Calle Montes	1018346792	Amalfi	4:15 P.M.
Active English Academy	Nury Margoth Mejia Calle	22239204	Caucasia	4:30 P.M.
Producción De Larvas Y Carne De Pescado	Enuar De Jesús Tovar Nisperuza	1040503888	El Bagre	4:45 P.M.
Asociación Agropecuaria Y Ambiental De Zaragoza	Nelly Rubiela Alvarez Ocampo	22242486	Zaragoza	5:00 P.M.

Fuente: Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

Anexo 2. Evidencia Fotográfica De Presentación Pitch.



Fuente: Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

Anexo 3. Evidencia Premiación.





Fuente: Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño